

Josía Jeseff Isea-Arguelles; Teresa de Jesús Molina-Gutiérrez; María Elena Infante-Miranda; Julio Juvenal Aldana-Zavala

<https://doi.org/10.35381/racji.v11i21.5209>

El papel del observatorio en la convivencia escolar y familiar. Educación para la Paz

The Role of the Observatory in School and Family Life. Education for Peace

Josía Jeseff Isea Arguelles

ui.josiaia82@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8921-6446>

Teresa de Jesús Molina-Gutiérrez

ui.teresamolina@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-5957-3482>

María Elena Infante-Miranda

ui.mariainfante@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

Julio Juvenal Aldana Zavala

ur.julioaz41@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-7934-9103>

Recepción: 25 de marzo 2026

Revisado: 26 de abril 2026

Aprobación: 15 de mayo 2026

Publicado: 01 de julio 2026

Josía Jeseff Isea-Arguelles; Teresa de Jesús Molina-Gutiérrez; María Elena Infante-Miranda; Julio Juvenal Aldana-Zavala

RESUMEN

Desde una visión que integra nuevas perspectivas de educación para la paz y los derechos humanos, el observatorio, se concibe como una plataforma social que no solo produce conocimiento, sino que también impulsa transformaciones en las dinámicas socioeducativas y familiares. En este marco, se desarrolla este artículo con el propósito de presentar aspectos teóricos que resignifiquen el rol de los observatorios como herramienta clave para propiciar cambios en la convivencia en los entornos educativo y familiar. En relación al enfoque metodológico, se trata de un estudio cualitativo interpretativo sustentando en un análisis documental bibliográfico mediante el método hermenéutico, complementado con técnicas de la teoría fundamentada. Bajo esta perspectiva, se plantea la posibilidad de que los observatorios funcionen como una vía innovadora para articular más orgánicamente las tres funciones propias de la universidad: formación, investigación y extensión.

Descriptor: Observatorios, observatorio de convivencia, observatorios de derechos humanos. (Tesauro UNESCO)

ABSTRACT

From a vision that integrates new perspectives of education for peace and human rights, the observatory, is conceived as a social platform that not only produces knowledge, but also promotes transformations in socio-educational and family dynamics. In this framework, this article is developed with the purpose of presenting theoretical aspects that resignify the role of observatories as a key tool to in that improve coexistence in educational and family environments. In relation to the methodological approach, it is a qualitative interpretative study based on a bibliographic documentary analysis using the hermeneutical method, complemented with grounded theory techniques. From this perspective, the possibility is raised that observatories function as an innovative way to articulate more organically the three functions of the university: training, research and extension.

Descriptors: Observatories, coexistence observatory, human rights observatories. (UNESCO Thesaurus)

Josía Jeseff Isea-Arguelles; Teresa de Jesús Molina-Gutiérrez; María Elena Infante-Miranda; Julio Juvenal Aldana-Zavala

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar emergió como tema medular en el ámbito educativo para abordar y subsanar la problemática relacionada a la vida que se construye de manera compartida en las comunidades escolares (Fierro & Carbajal, 2019). Para López, Carbajal, Soto & Urrea (2013), esto implica “las relaciones que se tejen, las dinámicas, el sentir entre las personas y el horizonte en el cual se establece la escuela” (p. 404). Esto es neurálgico, sobre todo si se considera que la convivencia no es solo ausencia de conflicto, sino la construcción de una cultura de coexistencia democrática basadas en el respeto, la participación y la corresponsabilidad (García & López, 2014).

De allí que se puede entender la convivencia escolar como un proceso relacional que involucra la interacción entre estudiantes, docentes, familias y comunidad, orientado a la construcción de entornos de paz, democráticos y respetuosos de los derechos humanos. Aunque la realidad actual indique una prevalencia alta de situaciones de violencia escolar (agresión física, acoso psicológico, ciberacoso, violencia de género, violencia sexual, violencia verbal, discriminación, violencia docente, entre otros), las cuales repercuten no solo en el aprendizaje, sino también para la salud mental y emocionalidad de los estudiantes (Cardona, Malaver & Giraldo, 2025; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2024). Este escenario también es evidente en Ecuador; ya que, casi el 60% de estudiantes entre 11 y 18 años (3 de cada 5) ha sufrido violencia escolar con prevalencia de acoso verbal/psicológico (El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF-Ecuador], 2017).

Ahora bien, en el ámbito familiar, Alba, Álvarez, Daza & Ospina (2018), exponen que la familia es el contexto primordial donde se construyen los valores que se comparten en otros escenarios de socialización. Siendo los modos de relacionamiento familia los cimientos de la subjetividad humana y, por ende, la estrategia que delinea la arquitectura de la realidad y del contexto en el cual se desenvuelven las personas, en este caso los estudiantes. Esto, por supuesto, tiene implicaciones en el quehacer cotidiano y en las

voces que se liberan o se silencian, porque en definitiva establece las formas de socializar y relacionarse de los estudiantes, tanto en la escuela y como en la misma familia.

Lo planteado permite comprender que ambas maneras de convivencia no se pueden abordar de forma disgregada, sino entrelazadas. Dado que, al ser la convivencia familiar, el primer espacio común y negociado de socialización y construcción de significados entre los miembros de forma interactiva y simultánea, ejerce dominio en el ámbito escolar (Rentería, Lledias & Giraldo, 2008). Aunque, a menudo las familias conciben la convivencia desde la idealización armónica del hogar, a través de actividades y comportamientos que materializan el hogar feliz compartiendo actividades, tal como expresa Barquero (2014), con su estudio realizado en Costa Rica. Esta dinámica, puede determinar la manera en que los estudiantes se relacionan e interactúan en la escuela.

En otro orden de ideas, se reconoce que la educación para la paz y los derechos, implica desarrollar capacidades y habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y la promoción de los derechos humanos. Esto es primordial, al comprender que “la paz no solamente se refiere a la ausencia de conflictos, es un prerrequisito para el ejercicio de los derechos humanos” (Galván 2018; p. 14). En este contexto, el despliegue de una educación para la paz y los derechos requiere de enfoques y estrategias que penetren y transformen las relaciones de poder, los discursos, y las prácticas que estructuran la vida cotidiana en las escuelas. Esto quiere decir, que se posibilite pensar la paz desde los marcos axiológicos, las experiencias y la propia existencia humana, para lograr llegar a auténticos niveles de conciencia colectiva de la necesidad de paz como ausencia de injusticias (Villalobos y Bellido, 2024).

En el marco de lo expuesto, tanto la convivencia escolar como la familiar son pilares de la educación para la paz y los derechos humanos. A su vez, esta se ha constituido en un eje articulador y prioritario en los sistemas educativos para la construcción del ser social (Villalobos y Bellido, 2024). Esto con la intención suscitar una cultura de paz, inclusión y respeto por los derechos humanos, como vía para la construcción de sociedades democráticas. Efectivamente, en los últimos años, la educación latinoamericana ha impulsado políticas en pro de fomentar entornos educativos seguros, inclusivos, participativos y respetuosos de los derechos humanos.

En este escenario, los observatorios han adquirido relevancia como herramienta institucional encargada de “identificar, recolectar, procesar, gestionar datos e información de forma sistémica, periódica y objetiva” (Sarmiento, Delgado & Infante, 2019), que favorezcan, en este caso, la convivencia y la protección de derechos en los entornos educativos y familiares. Extrapolando lo planteado por Valenzuela y Carvalho (2015) se tiene que, en un sentido estricto, el término observatorio remite a un elemento pasivo, identificando a un instrumento que posibilita hacer indagaciones intencionadas a fenómenos de estudio. Sin embargo, esto no sucede estrictamente así, dado que muchos intervienen en los procesos que observan, logrando apalancarse como agentes relevantes y “catalizadores de la inteligencia colectiva” (Sarmiento, Delgado & Infante, 2019), que genera cambios y mejoras sustanciales. Destacándose, además, que el fenómeno de la convivencia (familiar y escolar), requiere mecanismos institucionales capaces de observar, pero también, de accionar para transformar las dinámicas relacionales.

Por ello, comprender la importancia del observatorio se vuelve esencial para avanzar hacia una educación para la paz y los derechos, dado su potencial de activar esfuerzos y articular quehaceres entre familias y comunidades fortaleciendo la corresponsabilidad educativa. En este sentido, la participación familiar es un factor protector frente a la violencia escolar y un elemento clave para la construcción de la paz en las sociedades. A partir de estos argumentos teóricos presentados, surge la motivación por explorar el papel que desempeñan los observatorios de convivencia escolar y familiar. Desde esta perspectiva se cuestiona ¿Cuáles son los elementos identificados en la literatura que permiten comprender el rol potencial del observatorio como herramienta catalizadora de cambios en la convivencia escolar y familiar? Con el fin de abordar esta cuestión, se desarrolla este artículo con el propósito de develar aspectos teóricos que resignifican el rol de los observatorios como herramienta clave para propiciar cambios en la convivencia educativa y familiar, en el contexto de una educación para la paz y los derechos humanos. La notabilidad de este estudio radica en que amplía la comprensión del valor estratégico de los observatorios para transformar los entornos educativos y familiares, siempre desde un enfoque centrado en la paz y los derechos humanos. Esto resulta especialmente relevante cuando se tiene en cuenta que fenómenos como la violencia escolar, la

discriminación y las tensiones familiares, hoy más que nunca, siguen siendo desafíos persistentes. Además, conocer y destacar la funcionalidad de los observatorios permite avanzar hacia una educación que no solo educa teóricamente sobre la paz, sino que construye paz en la vida cotidiana de las escuelas y las familias.

MÉTODO

La metodología se define como una disciplina estratégica que organiza, sistematiza y estructura la investigación científica, valiéndose de procesos, procedimientos, técnicas y herramientas que facilitan el alcance de los objetivos y/o propósitos de investigación con rigor, validez y transparencia (Cortez & Iglesias, 2004). Partiendo de esta definición, se enuncia que esta investigación adoptó el paradigma interpretativo, basado en una perspectiva metodológica cualitativa que busca comprender e interpretar los fenómenos de la realidad mediante el develamiento del significado y de las expresiones de sentido que las personas atribuyen a esos fenómenos (Quintana y Hermida, 2019).

El trabajo investigativo se sustentó en el método hermenéutico y se desarrolló mediante un diseño documental bibliográfico, lo que le otorgo al proceso documental la cualidad de investigación científica rigurosa. Este enfoque posibilitó generar nuevas interpretaciones teóricas relacionadas al fenómeno de los observatorios de convivencia. Para ello, se analizaron profundamente los datos recabados de la textualidad escrita, a partir de la lectura detallada, comprensión e interpretación de los discursos y narrativas inmersa en los textos y documentos seleccionados. Es importante destacar que esta perspectiva de interpretación cualitativa toma forma en el diálogo constante entre el investigador y el fenómeno de estudio, situado en la esfera subjetiva (Gurdián-Fernández, 2007). Pero, toma existencia y revela su esencia a través de la comprensión analítica del texto, que opera cíclicamente de las partes al todo y retornando de este todo nuevamente a las particularidades.

A partir de lo expuesto, se precisa que la selección de los documentos se llevó a cabo a través de la aplicación de descriptores como: “observatorio” “observatorio de convivencia”, “observatorio de derechos humanos”, “convivencia”, “convivencia escolar”, “convivencia familiar”, “educación para la paz”, “educación en derechos” y sus posibles combinaciones. Asimismo, se aplicaron criterios de inclusión-exclusión, entre los cuales

se destacaron la pertinencia de los artículos científicos, estudios académicos e investigaciones que abordaran la temática desde una perspectiva científica, estando disponible en español o en traducción en español. En esta oportunidad, los documentos seleccionados fueron 22, provinieron de fuentes electrónicas de acceso abierto como: Scielo, Redalyc, Dialnet, Scopus, entre otros.

Estos documentos recogidos proporcionaron información de segundo orden obtenida de fuentes documentales, las cuales se constituyeron en las unidades básicas de análisis. Es relevante mencionar que estos datos se trataron analíticamente con apoyo de herramientas metodológicas de la Teoría Fundamentada, tal como proponen Strauss y Corbin (2002). Dentro de estas técnicas se incluyen procedimientos como el microanálisis de enunciados y expresiones desentrañar significados implícitos, el cuestionamiento sistemático a los datos obtenidos, la comparación constante, y los procesos de codificación abierta, axial y selectiva, junto a la contrastación de los hallazgos.

Con base en Strauss y Corbin (2002) y Árias (2012), el proceso documental-bibliográfico siguió una lógica metódica específica:

- Definición el objeto de estudio, estableciendo el fenómeno a interpretar, la pregunta y el propósito de investigación.
- Recolección, clasificación y organización de fuentes documentales y textuales relevantes y siguiendo criterios pertinentes.
- Aplicación de lectura hermenéutica detallada para develar e interpretar el sentido en los textos.
- Comprender en profundidad el significado coligado fenómeno investigado.
- Construcción de temas analíticas que explican y resignifican el fenómeno.
- Elaboración de síntesis argumentada basada en los hallazgos encontrados.
- Presentación de resultados en forma de artículo de investigación documental.

Finalmente, para garantizar la validez de la investigación, se adoptó en un enfoque basado en una amplia gama de fuentes documentales; además, se compartieron de manera clara y detallada los procedimientos, análisis y hallazgos encontrados. Del mismo modo, se respetaron rigurosamente los principios éticos aplicables a la

investigación documental, especialmente en lo concerniente al respeto de los derechos de autor y al correcto uso de las citas y referencias.

RESULTADOS

El proceso de análisis documental se llevó a cabo mediante la revisión de 35 artículos científicos, examinando particularmente la información contenida en los resúmenes, las metodologías y los resultados, conforme a los criterios básicos asumidos para su selección. Tras este análisis preliminar se seleccionaron un total de 22 documentos sobre el tema de estudio para el desarrollo del artículo, de los cuales 8 fueron utilizados para producir el proceso interpretativo y aplicar las técnicas de la Teoría Fundamentada. Esto con el propósito de responder a la interrogante ¿Cuáles son los elementos identificados en la literatura que permiten comprender el rol potencial del observatorio como herramienta catalizadora de cambios en la convivencia escolar y familiar? En este contexto, se muestran los temas surgidos con el microanálisis realizado. Esta dinámica también implicó un proceso de codificación abierta, donde se identificaron, empleando las técnicas de subrayado y colorimetría, fragmentos de enunciados significativos y relevantes susceptibles de interpretación, y se vincularon con cuatro dimensiones: técnica, social, política y pedagógica, como códigos descriptivos correspondiente.

Tabla 1.
Microanálisis y codificación abierta de los datos.

Autor(es)	Título	Sistema de Información Científica/ Revista	Protocolo de Información (Temas conceptuales)	Codificación abierta (Dimensiones)
Valenzuela, Luis & Carvalho, Juliana (2015)	Observatorios urbanos en América Latina: ¿observatorio	Scielo Revista Economía, Sociedad y Territorio	[...] entidades que cobran cada vez mayor importancia en temas relacionados con la <u>gestión y la planificación</u> [...] en respuesta a las demandas ciudadanas de más <u>acceso a la información</u> y de mayor <u>transparencia en los procesos</u> de <u>toma de decisión</u> (p. 780). Los observatorios pueden hacer más que	Técnica Social Política

	participar ?	o (México)	sólo observar [...] a través de la <u>entrega de información</u> a los ciudadanos, cooperar en la <u>transparencia de los procesos de toma de decisión</u>, así como en la <u>construcción de escenarios futuros</u> [...] (p. 780). La apertura de <u>canales de participación a través de la web</u> puede generar <u>mayor confianza en el gobierno</u> por parte de <u>individuos y comunidades</u>, <u>aumentar el involucramiento ciudadano</u> (p. 782). [...] establecer <u>un diálogo continuo y colaborativo entre estos observatorios, como opción estratégica, ya que posibilitaría, entre otras cosas, el intercambio de buenas prácticas</u> y la replicabilidad de iniciativas exitosas (p. 797). [...] es importante que ellos promuevan más <u>prácticas educativas, paralelas al espacio digital</u> en el cual operan sus páginas web, [...]. <u>Talleres de capacitación, reuniones presenciales e incluso clases</u> son actividades que promueven el <u>fortalecimiento del tejido social</u>, esencial para un <u>sentido de comunidad</u> y para una <u>participación comprometida</u> (p. 798)	Pedagógica
Moyares, Yenieris & Infante, Marta (2016)	Caracterización de los observatorios como plataformas para la gestión de la vigilancia tecnológica en el sector de la Educación Superior	Redalyc Enl@ce : Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento (Venezuela)	[...] llevan a cabo un <u>conjunto de procesos tales como: la gestión, la captura, análisis, procesamiento y difusión de información, tanto interna como externa, que sea de interés para la institución o la sociedad</u> [...] estos procesos se realizan <u>de manera sistemática</u>, donde se <u>monitorean un conjunto de variables y se utilizan instrumentos y metodologías</u> (p. 15). Amerita estar soportado en una <u>plataforma virtual</u> que permita la <u>socialización de productos y servicios</u> como resultado de la <u>veeduría</u> (p. 24). Es necesario <u>definirse con claridad los objetivos del observatorio</u> y las <u>áreas temáticas a las que responde</u> (p. 24). Uso de <u>herramientas para el procesamiento de información</u>, que puedan soportar el <u>uso de tecnologías</u>	Técnica Social Política Pedagógica

			semánticas, para el procesamiento del lenguaje natural (p. 25).	
Moreno , Gabriel & Mantilla , Jeison (2016)	Una revisión del concepto observatorio social: hacia una comprensión de sus objetivos, alcances, métodos y finalidades.	Scielo Revista Psicológica (Colombia)	[...] <u>elaborar y difundir información fiable, actualizada y oportuna</u>, con la finalidad de promover la <u>participación ciudadana según las necesidades</u> (p. 349). [...] deben ser <u>lugares de encuentro activos e inclusivos</u> para <u>generar reflexiones</u> (p. 349). [...] la capacidad de acción mediante la <u>difusión de estudios e informes</u> y conlleva a la creación de un <u>centro de documentación abierto</u> (p. 349) [...] se realizan <u>actividades como seminarios, talleres, encuentros, exposiciones, edición de revistas, publicaciones, incorporación de material didáctico</u> (p. 349). [...] crean <u>plataformas interactivas que recogen y difunden información</u> por medio de páginas web y redes sociales (p. 349) [...] se enfocan en ofrecer información sobre determinadas <u>problemáticas en contextos específicos</u>, convirtiéndose en <u>focos de información e interacciones de fenómenos particulares</u> (p. 350). [...] se constituye en una <u>herramienta que actúa sobre la realidad, permitiendo hacer modificaciones</u> (p. 350). [...] utilizan las <u>TIC como un espacio no restringido, con interacción en cualquier lugar y tiempo</u>, [...] creación y el desarrollo de <u>comunidades virtuales y redes de especialización</u> para [...] conocimiento (p. 352). [...] favorecer la <u>interacción entre la ciudadanía y los diferentes sectores</u>, utilizando <u>un lenguaje común</u> y <u>fijando objetivos de calidad</u> (p. 352). La categoría <u>ciudadanía</u> se relaciona directamente con los observatorios <u>enfocados en el campo social</u> (p. 353). La subcategoría de <u>responsabilidad social</u> se relaciona directamente con los observatorios <u>enfocados en derechos y deberes</u> (p. 353). Mediante <u>la investigación se busca</u>	Técnica Social Política Pedagógica

			<u>potenciar el conocimiento de la realidad</u> de un tema específico y su mejora, aportando información (p. 354). [...] los observatorios enfocados en el <u>proceso de investigación brindan desarrollo de nuevos indicadores y modelos</u> de <u>temáticas específicas</u> que contribuyen a la <u>sostenibilidad del proceso investigativo</u> (p. 355). [...] mediante el <u>diagnóstico y la evaluación</u>, se pueden <u>conocer las necesidades, identificar los desequilibrios existentes y proponer medidas de actuación</u>, ya que los observatorios no solo deben observar, también deben <u>realizar propuestas fundamentadas y desarrollarlas</u> (p. 355). [...] <u>diseñar y ejecutar un sistema de información público, utilizando encuestas, estudios y sondeos de opinión, análisis de contenido, análisis crítico del discurso y entrevistas estructuradas y semiestructuradas</u> (p. 355). [...] realizar y promover <u>estudios e investigaciones sobre fenómenos y a evaluar las intervenciones sociales</u> (p. 355). [...] <u>recopilar, analizar, evaluar y difundir información</u> [...] de estas fuentes se <u>extraen los datos para generar investigaciones</u> (p. 355).	
Angulo, Noel (2009)	¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?	Redalyc Revista Innovación Educativa (México)	[...] <u>espacio de información, intercambio y colaboración</u>. Corresponde al concepto actual de observatorio ya que se <u>adapta a las ventajas de las TIC</u> (p. 8). Independientemente de su naturaleza, [...] propósitos elementales: <u>investigar [...] los contenidos que aparecen en el espacio de observación</u> pertinente a su área de interés; e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso (p. 8). [...] relación entre la <u>gestión del conocimiento y la información</u> con el observatorio como una de sus herramientas (p. 8). [...] hace transparente su articulación con	Técnica Social Política Pedagógica

			otros conceptos que soportan el <u>perfil de las organizaciones inteligentes y el aprendizaje organizacional</u> [...] <u>comunidades de práctica, comunidades de aprendizaje, y en el marco del conocimiento científico las revistas, índices y las comunidades epistémicas.</u> [...] de la <u>inteligencia colectiva, la inteligencia organizacional y la vigilancia estratégica, entre otros</u> (p. 9). [...] <u>precisar los espacios de observación y delimitar qué información</u> se requiere con relación a sus objetivos (p. 10). La idea observatorio tiene relación [...] con la teoría moderna de las <u>fallas en la administración pública</u> (p. 10). [...] El <u>monitoreo y la evaluación aportan</u>, a los responsables de diseñar las <u>políticas públicas</u>, los <u>elementos de juicio para la toma de decisiones</u> acerca de continuar, reducir, aumentar o eliminar determinadas intervenciones (p. 10). [...] la transformación que responde a los cambios puede ser neutralizada si no se da, a su vez, el <u>cambio en la propia estructura de la organización</u> (p. 10). La <u>inteligencia colectiva</u> [...] <u>colaborar y decidir sobre su propio futuro y llevarlo a la acción</u>; [...] <u>procesos participativos</u> como la <u>consulta, colegialidad, consenso, comunidades de práctica</u> (p. 11).	
Rentería, Gabriela; Bonilla, Francisco; Fandiño, Andrés & Gutiérrez María (2016)	Observatorios de convivencia y seguridad ciudadana: herramientas para la toma de decisiones y gobernabilidad.	SciELO Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (Perú)	[...] para <u>resolver situaciones</u> de manera adecuada, es necesario contar con <u>fuentes de información</u> que permitan realizar un <u>análisis de la situación</u> y sus efectos para <u>tomar decisiones oportunas</u> (p. 363). [...] se constituyen en actores clave [...] <u>escenario de interacción</u> para la <u>toma de decisiones</u> (p. 364). Los tomadores de decisiones deben garantizar que la <u>información que obtienen</u> sea la base de la <u>formulación de medidas, estrategias y políticas públicas</u>. [...]. Esto se configura como el resultado final del proceso que se realiza en los observatorios (p. 364).	Técnica Social Política Pedagógica

Esquivel, Cristela & García, Mirna (2018)	La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares	Scielo Revista Justicia (Colombia)	[...] <u>cultura de paz</u> [...] <u>proceso positivo, dinámico y participativo</u> en que se <u>promueva el diálogo</u> y se <u>solucionen los conflictos</u> en un espíritu de <u>entendimiento y cooperación mutua</u>. [...] la <u>educación para la paz</u> [...] <u>desarrollo de la personalidad, constante y permanente</u>, motivado por una forma positiva de <u>aprender a vivir con uno mismo y con las demás personas</u> en la <u>no violencia</u>, creando <u>espacios de justicia, confianza, seguridad, igualdad, solidaridad, libertad, armonía y paz</u>. La propuesta <u>metodológica de la Educación para la Paz y los Derechos Humanos</u> permite <u>armonizar la teoría con la práctica</u> para el <u>desarrollo de habilidades cognitivas, socio-afectivas y morales</u>, a través de [...] <u>Metodología Socio-afectiva: facilita la construcción grupal [...] comunicarse, cooperar y aprender a resolver conflictos</u>. <u>Metodología Participativa</u>: [...] a partir del <u>trabajo individual y colectivo</u>. <u>Las Problematicadoras</u>: [...] <u>confrontación y problematización</u> [...] <u>toma de decisiones frente a situaciones cotidianas</u> donde se <u>polarizan dos a más derechos</u>.	Técnica Social Política Pedagógica
Fernández, Alfonso & López, María (2016).	Educación para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico	Redalyc Convergencia Revista de Ciencias Sociales (México)	[...] <u>fenomenología de la paz</u> que reconozca su diversa y rica <u>presencia en las realidades sociales</u> [...] posibilitar una <u>compresión multilateral, integral, compleja</u> y no meramente unilateral (ya sea desde la paz o desde la violencia), de los hechos y de las <u>interacciones humanas en sus diversos contextos</u> (p. 119). [...] debemos <u>contemplar que paz y violencia conviven, complementándose y oponiéndose al mismo tiempo</u>. Así es la paz que producimos, <u>una paz humana, situada, histórica, imperfecta y, por eso, mejorable</u> (p. 135). [...] <u>EpP</u> no sólo en <u>actos de curación centrados en los fenómenos violentos</u>, sino también, y especialmente, en <u>acciones sistémicas</u> que <u>buscan prevenir</u>, al centrarse en el <u>desarrollo de la salud</u> -	Técnica Social Política Pedagógica

			<u>paz, convivencia-</u> (p. 135). [...]<u> debemos mirar, desde la paz-violencia,</u> las <u>estructuras y prácticas de fondo</u> que <u>sustentan el sistema educativo,</u> [...]<u> currículum, cultura profesional y cultura organizativa y funcional de la institución educativa</u> (p. 137).	
--	--	--	--	--

Elaboración: Los autores.

Con la aplicación rigurosa de la técnica de codificación abierta a los datos de segundo orden se identificaron diversos temas conceptuales que se agruparon en cuatro dimensiones descriptivas. Consecutivamente, la codificación axial permitió la penetración en las conexiones, relaciones y vinculaciones entre dichos temas conceptuales, poniendo al descubierto cuatro macro temas integradores por cada dimensión:

- **Dimensión técnica:** Gestión y producción integral de conocimiento para la convivencia
- **Dimensión social:** Participación, interacción y redes para la convivencia
- **Dimensión política:** Misión, incidencia institucional y políticas para la convivencia
- **Dimensión Pedagógica:** Educación para la paz y la convivencia con metodologías transformadoras.

Mediante la codificación selectiva, estos cuatro macro temas dimensionados se vincularon develando un tema central, planteado como una estructura narrativa que interconecta dichos enfoques emergentes. Esta narrativa comprende el rol potencial del observatorio como herramienta catalizadora de cambios en la convivencia escolar y familiar, en línea con una Educación para la Paz y los Derechos. Finalmente se presenta la estructura narrativa de manera enriquecida con el contraste realizado con estudios científicos previos.

El Papel del Observatorio en la Convivencia Escolar y Familiar en el Marco de una Educación para la Paz y los Derechos

El análisis hermenéutico aplicado a los datos recabados hasta ahora, favorecido por los distintos procedimientos de codificación, que según Heidegger (1997) operan como actos de intuición categorial, y que le son propios a la teoría fundamentada, brinda una perspectiva que ubica al observatorio en su posibilidad de trascender como entidad perpetuada en su accionar tradicional de veeduría de las dinámicas sociales y recopilador de información. Así, el observatorio se posiciona como actor epistémico y agente transformador en los sociosistemas educativos y familiares.

Las Complejas realidades sociales en torno a la convivencia escolar y familiar, que acontecen hoy día, demandan una interpelación constante de estas estructuras en terminos de su relevancia estratégica e impacto social para producir conocimiento riguroso, articular actores sociales, guiar decisiones relacionadas con las políticas públicas y fomentar procesos formativos transformadores. En este sentido, los macro temas identificados, que se sitúan en cuatro dimensiones complementarias: técnica, social, política y pedagógica, se articulan para poner de manifiesto el potencial significativo del observatorio para abordar realidades y catalizar procesos de cambio significativo. Este enfoque contribuye, no solo al abordaje de los desafíos actuales, sino tambien a fortalecer una educación centrada en la construcción de paz. Además, promueve vivamente una cultura de derechos humanos en los distintos entornos donde se tejen relaciones humanas y se configura la convivencia social.

Gestión y producción integral del conocimiento para la convivencia (Dimensión técnica)

Este primer hallazgo captura todos los elementos técnicos que permiten que un observatorio funcione como un sistema riguroso de gestión, producción, análisis y uso de información para comprender fenómenos de convivencia escolar y familiar.

Esta dimensión técnica constituye el núcleo operativo del observatorio y define su habilidad para gestionar y generar información confiable, sistemática y pertinente, lo que se traduce en capacidad de gestión de conocimiento. Planteamiento que lleva a considerar lo expresado por Medina-Nogueira, Nogueira-Rivera, Medina-León, Medina-

Nogueira & El Assafiri-Ojeda (2018), quienes refieren a la necesidad imperiosa de que los observatorios se asuman como herramientas para gestionar el conocimiento, independientemente de que estos hayan alcanzado importancia y desarrollo en la actualidad.

En el ámbito de la convivencia escolar y familiar, esta dimensión implica desarrollar procesos de recolección, gestión y análisis de datos que permitan comprender la complejidad de las interacciones sociales, los factores de riesgo y protección, y las manifestaciones de paz y violencia en los distintos contextos educativos. Así, el observatorio se configura como un espacio especializado en la producción de conocimiento, capaz de articular metodologías cuantitativas, metodologías cualitativas, análisis situados, modelos analíticos y marcos interpretativos interdisciplinarios para una comprensión multilateral y compleja de los hechos sociales.

En el contexto planteado, la comprensión fenomenológica de la paz y la observación de la relación paz–violencia como marco analítico y de transformación permiten interpretar los fenómenos no como hechos aislados, sino como procesos dinámicos vinculados a estructuras sociales, prácticas culturales y condiciones institucionales. Asimismo, la infraestructura tecnológica y los mecanismos de transparencia y acceso abierto garantizan que la información generada circule de manera oportuna y accesible, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.

En concreto, el observatorio se ha de constituir en plataforma técnica que produzca evidencia, analice dinámicas de convivencia y haga visibles patrones de conflictos y prácticas de paz en contextos escolares y familiares. Esto permite generar un conocimiento que sustente decisiones y acciones educativas e interventoras mediante evidencia rigurosa y análisis profundo de la convivencia, además de visibiliza vulneraciones de derechos y oportunidades de transformación.

Participación, interacción y redes para la convivencia (Dimensión social)

Este segundo hallazgo agrupa los elementos sociales que convierten al observatorio en un espacio vivo de encuentro, diálogo, y construcción colaborativa. En el ámbito de la convivencia escolar y familiar, esta dimensión es esencial para integrar las voces de

estudiantes, familias, docentes, comunidades y actores institucionales, promoviendo procesos de participación que fortalezcan la inteligencia colectiva y la corresponsabilidad. En este contexto, los observatorios funcionan como plataformas híbridas (físicas y digitales) que facilitan la interacción entre diversos actores, la circulación de saberes y la construcción de diagnósticos compartidos. La participación ciudadana, el uso de herramientas digitales y la articulación de redes interinstitucionales permiten ampliar el alcance del observatorio y consolidarlo como un nodo de colaboración social que se materializa mediante comunidades de práctica, comunidades de aprendizaje, comunidades virtuales y comunidades epistémicas que mueven y hacen que fluya la inteligencia social.

Esta dimensión también incorpora la cultura de paz como un proceso dinámico y participativo, entendido como una forma de relación social basada en el diálogo, la cooperación, el reconocimiento mutuo y la solidaridad, planteamiento que coincide con lo expuesto por Rodríguez, Isea & Giménez (2025), desde lo inscrito por Tünnermann (1996), y en relación con que fomentar una cultura de paz contribuye al alcance de una nueva concepción de paz fundada en el respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad. Elementos axiológicos que orientan la convivencia humana.

En esencia, el observatorio, como un entramado social, integra y fortalece los lazos entre la escuela, la familia, la comunidad y diversas instituciones, con la intención de consolidar la convivencia y fomentar prácticas basadas en la paz y la justicia. Es decir, impulsa la participación de actores y construye comunidad al promover el diálogo, las relaciones colaborativas y la corresponsabilidad posicionando estos espacios como entornos seguros y democráticos.

Misión, incidencia institucional y políticas para la convivencia (Dimensión política)

Este tercer hallazgo introduce los elementos políticos que posicionan al observatorio como un actor estratégico dentro del ecosistema institucional encargado de orientar, evaluar monitorear políticas públicas relacionadas con la convivencia escolar y familiar. En este sentido, su papel no se limita a observar, sino que implica incidir en la formulación de estrategias, la generación de evidencia para la toma de decisiones informadas y la

proposición de acciones transformadoras que respondan a las necesidades identificadas en los contextos educativos y familiares. Esto permite que los observatorios coadyuven a la gobernanza y a la buena práctica de gestión de las políticas públicas y la rendición de cuentas.

La visión estratégica del observatorio, junto con su área de acción y su misión institucional permiten establecer una línea identitaria clara y coherente con los objetivos de la educación para la paz y los derechos humanos. Desde esta perspectiva, el observatorio se consolida como un agente activo en espacios de decisión, aportando diagnósticos, monitoreando y evaluando la implementación de intervenciones escolares y familiares, además de emitir recomendaciones fundamentadas; es decir, aporta evidencia para el diseño de políticas de convivencia en estos ámbitos. En consecuencia, la ampliación de sus funciones refleja la necesidad de pasar del análisis observacional a la acción concreta, mediante la integración de un enfoque crítico, evaluaciones detalladas y propuestas centradas en la transformación de las dinámicas de convivencia.

El observatorio actúa como un eje que guía las decisiones y transforma las estructuras al impactar en el desarrollo de políticas públicas en materia educativa y familiar. También impulsa estrategias y acciones intencionadas a prevenir procesos de violencias, a la vez que fortalece la convivencia armónica y protege los derechos de los ciudadanos. Este enfoque encuentra respaldo en lo expresado por Sánchez, Bonilla, Fandino & Gutiérrez (2016), quienes sostienen que los observatorios, al proporcionar información confiable, oportuna y representativa desempeñan un papel fundamental en la consolidación de la gobernabilidad. Esta gobernabilidad, legitimada por la ciudadanía, se fundamenta en los resultados positivos alcanzados en políticas públicas y toma de decisiones basadas en evidencia.

Educación para la paz y la convivencia con metodologías transformadoras (Dimensión Pedagógica)

Este cuarto y último hallazgo subraya la función formativa del observatorio, destacando su papel como generador de capacidades esenciales para promover la convivencia pacífica. Se recalca aquí su dimensión pedagógica, que reconoce al observatorio como un gran centro de documentación abierto y dinamizador en la educación, capaz de

potenciar habilidades individuales y colectivas orientadas específicamente hacia la convivencia pacífica. Este enfoque encuentra validez en las afirmaciones de Pirela, Almarza y Pulido (2018), quienes señalan que los observatorios van de la mano con las tendencias educativas de la UNESCO en relación con los sistemas de educación superior, cuyo funcionamiento debe estar vinculado a la innovación, la investigación constante y el desarrollo de redes de cooperación académica.

En los contextos escolar y familiar, esta dimensión educativa se manifiesta mediante la promoción de la educación para la paz como un enfoque integral dirigido a transformar actitudes, conductas y maneras de interactuar entre las personas. En este marco, y desde la óptica de la gestión del conocimiento, el observatorio está llamado a implementar metodologías socioafectivas que impulsen el trabajo en equipo y fomenten la comunicación, la cooperación y la resolución de conflictos; métodos participativos que integren el esfuerzo individual con el colectivo, incentivando el compromiso activo de los individuos; y enfoques centrados en la problematización, que promuevan el análisis y abordaje de situaciones reales, favoreciendo la capacidad de tomar decisiones reflexivas frente a las adversidades.

Gracias a este conjunto de metodologías, se logra enlazar teoría y práctica, estimulando tanto las competencias cognitivas, como las habilidades socioemocionales y éticas necesarias para abordar de forma constructiva los conflictos, fomentar la empatía, cultivar el pensamiento crítico y asumir responsabilidades compartidas. Por ello, la educación para la paz se define como un proceso tanto preventivo como transformador, que actúa sobre las raíces de la violencia y busca fomentar ambientes seguros, democráticos y protectores, tanto en ámbitos escolares como familiares.

De manera concreta, el observatorio como espacio pedagógico promueve habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, resolución pacífica de conflictos y prácticas de cuidado en escuelas y familias.

CONCLUSIONES

Como resultado del proceso hermenéutico-documental realizado con el apoyo de herramientas de la teoría fundamentada, surgieron cuatro temas conceptuales que conforman los ejes teóricos desde los cuales se presenta una mirada al observatorio de

convivencia escolar y familiar. Dicho observatorio se visualiza, en el marco de una educación basada en la paz y los derechos humanos, como una entidad social que no solo genera conocimiento, sino que también actúa como herramienta impulsora de transformaciones en las dinámicas socioeducativas y familiares actuales.

Al integrar y analizar estos cuatro temas, es posible concluir que los observatorios de convivencia escolar y familiar poseen un poder significativo como agentes catalizadores: además de realizar labores de vigilancia y análisis sobre las relaciones de convivencia, se plantean transformar estas dinámicas mediante la creación y aplicación de recursos comprensivos; la habilitación de espacios para el diálogo; el diseño de mecanismos institucionales que refuercen estas prácticas, y la implementación de estrategias que fomenten una auténtica educación para la convivencia. En este contexto, el potencial dinámico de los observatorios reside en su capacidad para combinar evidencias científicas con la promoción de participación y corresponsabilidad, en la interacción entre políticas públicas y la garantía de derechos, y en los cambios de actitudes y comportamientos que logran mediante sus múltiples iniciativas.

La articulación de estos cuatro temas dimensionados respectivamente, permiten enunciar que los observatorios de convivencia escolar y familiar tienen un potencial poder significativo como agentes catalizadores: además de realizar labores de veeduría y análisis sobre las relaciones de convivencia, se plantean transformar estas dinámicas, al crear y aplicar herramientas que la aborden comprensivamente, ofrecer espacios para dialogarla, mecanismos institucionales para fomentarla y desarrollar iniciativas para educar la convivencia. En este contexto, el dinamismo de los observatorios reside en su capacidad para combinar evidencias científicas con la promoción de participación y corresponsabilidad, en la interacción entre políticas públicas y la garantía de derechos, y en los cambios de actitudes y comportamientos que logran mediante sus múltiples iniciativas.

En resumen, puede afirmarse que todas las dimensiones analizadas en relación con los observatorios implican una práctica activa y transformadora. Por lo tanto, lejos de ser estructuras inmóviles, se configuran como mecanismos dinámicos y estratégicos que contribuyen al fortalecimiento de las instituciones educativas, las familias y las comunidades, promoviendo vínculos más sólidos basados en la corresponsabilidad y una

convivencia fundamentada en la solidaridad, la paz y los valores democráticos. Esto otorga al observatorio un papel clave como herramienta estratégica para fomentar una cultura de paz y respeto por los derechos humanos.

En este contexto, surge una reflexión esencial: ¿Cómo utilizar el conocimiento generado en las universidades? Desde el enfoque expuesto, ¿podrían los observatorios erigirse como una solución innovadora para articular las funciones sustantivas de la universidad: formación, investigación y extensión universitaria? En resumidas cuentas, dichas funciones conforman el núcleo y la esencia del propósito de los observatorios.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los factores sociales que influyeron en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Angulo, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación Educativa*, 9(47), 5-17 <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179414895002.pdf>
- Alba, Y., Álvarez, A., Daza, A. y Ospina, M. (2018). Dinámica Familiar y Concepciones de Paz y Convivencia: Influencia en los Procesos Relacionales en la Escuela. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 10(2), 56-79. <https://acortar.link/kzHk5B>
- Barquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: Un aprendizaje para construir cultura de paz. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 14(1). <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n1/a07v14n1.pdf>
- Cardona, G. Malaver, G. & Giraldo, J. (2025). Análisis correlacional de tipologías de violencia y estrategias de gestión para la convivencia escolar en el recreo. *Retos*, 64, 655–667. <https://doi.org/10.47197/re-tos.v64.109605>
- Cortez, M. & Iglesias, M. (2004). Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Universidad Autónoma del Carmen. <https://acortar.link/NryaNk>
- Esquivel, C. & García, M. (2018). La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Justicia*, 23(33), 256-270. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2892>

- Fernández, A. & López, M. (2016). Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 21(64), 117-142. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10529071005.pdf>
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Galván, M. (2018). Los Derechos Humanos como Eje Transversal de la Educación para la Paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, (1), 11-26. <https://www.redalyc.org/journal/6759/675971333003/html/>
- García, L. & López, R. (2014). La convivencia escolar y la construcción de la ciudadanía. Balance retrospectivo y desafíos de futuro. *Bordón* 66(2), 93-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4673879>
- Gurdián-Fernández, A. (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. CECC/AECI. <https://n9.cl/mwqgly>
- López, C., Carvajal, C., Soto, M. & Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*, 16(3), 383-410. <https://n9.cl/q8f7c>
- Medina-Nogueira, D., Nogueira-Rivera, D., Medina-León, A., Medina- Nogueira, Y. & El Assafiri-Ojeda, Y. (2018). Modelo conceptual para la gestión del conocimiento mediante el observatorio. *Ingeniería Industrial*, 39(3), 283-290. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6676419>
- Moreno, G. & Mantilla J. (2016). Una revisión del concepto observatorio social: hacia una comprensión de sus objetivos, alcances, métodos y finalidades. *Psicogente*, 19(36), 347-359. <https://doi.org/10.17081/psico.19.36.1303>
- Moyares, Y. & Infante, M. (2016). Caracterización de los observatorios como plataformas para la gestión de la vigilancia tecnológica en el sector de la Educación Superior. *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 13(1), 11-27. <https://www.redalyc.org/journal/823/82346016002/html/>
- Pirela, J., Almarza, Y. & Pulido, N. (2018). Propuesta de observatorio sobre formación profesional en Ciencias de la Información para Iberoamérica y El Caribe. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 29(4), 1-15. <https://n9.cl/ej2pk>
- Quintana, L. y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>

- Rentería, E. Lledias, E. & Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. *Diversitas*, 4(2), 427-441. <https://acortar.link/olBrpa>
- Rodríguez, N., Isea, J. & Giménez, M. (2025). Cultura de paz como valor universal en el contexto universitario. *GEDI-PRAXIS. Revista de Gestión, Educación y Ciencias Sociales*, 3(2), 146-162. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15362067>
- Sánchez, G., Bonilla, E., Fandiño, A. & Gutiérrez, M. (2016). Observatorios de convivencia y seguridad ciudadana: herramientas para la toma de decisiones y gobernabilidad. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(2), 362-367. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.332.2203>
- Sarmiento, Y., Delgado, M & Infante, M. (2019). Observatorios: clasificación y concepción en el contexto iberoamericano. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 30(2), e1335. <https://acortar.link/F1vhzl>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. <https://n9.cl/31qef>
- UNESCO. (2024). Violencia y acoso escolar: la UNESCO reclama una mejor protección de los estudiantes. <https://acortar.link/qwAee6>
- UNICEF. (2017). 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador. <https://acortar.link/I7NPU0>
- Valenzuela, L., & Carvalho, J. (2015). Observatorios urbanos en América Latina: ¿observar o participar? *Economía, sociedad y territorio*, 15(49), 779-806. <https://acortar.link/85CDhx>
- Villalobos, S. & Bellido, R. (2024). Educación para la paz: Aproximación desde la axiología y los derechos humanos. *Revista Episteme & Praxis*, 2(2), 43-51. <https://epistemeypraxis.org/index.php/revista/article/view/49/50>